

CONFERENCIA NACIONAL DE VIDA INDEPENDIENTE.

22 y 23 Junio 2011

Palacio de Congresos
Euskalduna de Bilbao. Sala E.



Las compañeras y compañeros de ENIL, Red Europea de Vida Independiente, de la que *egínaren egínez* forma parte, nos informan de la CONFERENCIA prevista para los días 22 y 23 de junio en Bilbao.

Esta Conferencia a nivel nacional, pretende ser un evento en el que participemos las organizaciones relacionadas con la diversidad funcional y la Vida Independiente y en la que se analizará la lucha por los derechos humanos en España, distintas iniciativas para la vida independiente, la situación del Asistente Personal, el impacto de la Convención europea en las Leyes españolas, etc. Además será un espacio para compartir con amig@s activistas en la defensa de los derechos humanos de las personas con diversidad funcional. CONTACTO E INSCRIPCIÓN: ENIL Secretariat. Tfno: 963 25 54 57 / 669 730 833. Inscripción gratuita. Programa de la Conferencia en la Asociación (miércoles de 10 a 12) y en nuestra web www.eginez.org.

Beato Tomás Zumárraga Dohatsua, 96-98 bajo/behea

01009 VITORIA-GASTEIZ

Tfno/fax: 945 225516

eginez@euskalnet.net; info@eginez.org

www.eginez.org www.ponteenmilugar.eu

Apartado de correos 2048

2011ko
MAIATZA
MAYO

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE ALAVA
ARABAKO GUTXITASUN FISIKOA DUTEN PERTSONEN ELKARTEA

Zk.
177

egínaren
egínez

ZUREKIN ZUZENEAN

ELECCIONES 2011

La convocatoria de elecciones para el próximo día 22 nos hace reflexionar sobre el periodo transcurrido desde las últimas, aquel 27 de mayo de 2007, donde presentábamos ya una batería de propuestas para avanzar en la equiparación de oportunidades y vida independiente de las personas con discapacidad física o diversidad funcional.



Echando la vista atrás observamos promesas incumplidas e incluso retrocesos desde aquellos anteriores comicios. De hecho, más de 3.000 personas con discapacidad de nuestra provincia han perdido la exención del impuesto de circulación, medida avalada por la gran mayoría de los grupos políticos, produciéndose una regresión en derechos adquiridos en materia fiscal.

En cuanto a la accesibilidad, la pasada Semana Santa nos ha dejado imágenes como la del flamante palacio Eskoriatza Eskibel abierto al público para visitas culturales siendo totalmente inaccesible, con un Ayuntamiento que incumple sus acuerdos de no organizar

HAUTESKUNDEAK

↪/... actos en edificios inaccesibles. Un poco antes, la organización de la Feria del Marisco, en el solar del parking de San Martín, también nos excluyó, con el beneplácito de responsables técnicos/as y políticos/as, ya que los WC eran inaccesibles, así como el mostrador, pero todo ello con la correspondiente licencia municipal.

La también flamante agencia de revitalización integral del Casco Medieval, -ARICH-, está continuamente en la prensa aireando dicha rehabilitación pero no hay más que darse una vuelta por los nuevos locales abiertos, la mayoría de empresas innovadoras, colegios profesionales, hostelería, etc, para ver que son inaccesibles.

Con respecto a los programas de Vida Independiente seguimos reivindicando implementar medidas para que personas con diversidad funcional vivan de forma autónoma, que se financien alternativas con Asistente Personal, que la convocatoria de ayudas individuales se actualice y atienda a la diversidad de la población, etc.

También con el empleo, la sanidad, el tiempo libre, la educación, etc, seguiremos reivindicando soluciones normalizadoras y trabajaremos con la clase política no de cara a una campaña electoral sino en el día a día cotidiano intentando conseguir compromisos que verdaderamente garanticen la igualdad de oportunidades y no discriminación de nuestro colectivo.

VIVIENDA.

Gerens Hill International nos informa que está llevado la gerencia de dos proyectos:

1. construcción de 154 viviendas de la empresa VIU Promociones S.A. Unipersonal, en RC 25 Mariturri, Zabalgana, en el que han puesto a la venta desde el 1 de marzo viviendas adaptadas cuyo precio asciende a 295.000€ + 8% IVA. Información: web.miradorveleia.com o en los servicios inmobiliarios de SIA y Trinosa.
2. Rehabilitación Edificio apartamentos calles Independencia y Fueros, Edificio Caja Vital, una vivienda habilitada para personas con discapacidad. Precio 337.168€+8%IVA.

INFORMACIÓN AMBOS PROYECTOS: 945 14 69 64.

TXAKURREKIN IKASTEN es una asociación sin ánimo de lucro dedicada a la Terapia Asistida con Animales y a las Actividades Asistidas con Animales, apostando por los beneficios que aporta la relación *persona-animal* a la calidad de vida de las personas. Contacto: txakurrekinikasten@gmail.com; 699070791.

Cuantía de las pensiones mínimas para el 2011

	euros mes		euros año	
	Con cónyuge	Sin cónyuge	Con cónyuge	Sin cónyuge
Jubilación				
65 años o más	742	601,40	10.388	8.419,60
Menos de 65 años	695,40	562,50	9.735,60	7.875
Incapacidad permanente				
Total (*)	742	601,40	10.388	8.419,60
Total (**)	695,40	562,50	9.735,60	7.875
Total (***)	374	374	5.236	5.236
Absoluta	742	601,40	10.388	8.419,60
Gran Invalidez	1.113	902,10	15.582	12.629,40
Viudedad				
Con cargas familiares		695,40		9.735,60
65 años o una discapacidad ≥ 65 %		601,40		8.419,60
Entre 60 y 64 años		562,50		7.875
Menos de 60 años		455,30		6.374,20
Orfandad (Menores de 21 años o mayores incapacitados para el trabajo)				
Por beneficiario		183,70		2.571,80
Absoluta (1 beneficiario)		639		8.946
Absoluta (diversos beneficiarios -N-)		183,70 + 455,30/N		2.571,80 + 6.374,20/N
Por beneficiario menor de 18 años con discapacidad ≥ 65 %		361,40		5.059,60
Favor familiares				
Por beneficiario		183,70		2.571,80
Si no existe viuda ni huérfano pensionistas:				
Un solo beneficiario con 65 años		433,90		6.214,60
Un sol beneficiario con menos de 65 años		418,10		5.853,40
Diversos beneficiarios (N)		183,70 + 271,60/N		2.571,80 + 3.802,40/N
SOVI				
		384,50		5.383
LISMI				
Por beneficiario		149,86		2.098,04
Complemento ayuda 3ª persona		58,45		818,30
Ayuda movilidad y transporte		59,50		714
No contributiva				
Invalidez		347,60		4.866,40
Invalidez con ayuda 3ª persona		521,40		7.299,60
Prestación familiar hijo a cargo menor 18 años con grado de disminución igual o superior al 33%				
				1.000
Prestación familiar hijo a cargo de 18 o más años con disminución igual o superior al 65%				
		347,60		4.171,20
Prestación familiar hijo a cargo de 18 o más años con grado de disminución igual o superior al 75% y necesita el concurso de otra persona para la realización de los actos esenciales de la vida				
		521,40		6.256,80

(*) Con 65 años

(**) Edad entre 60 y 64 años

(***) Derivada de enfermedad común menor de 60 años